



32629.

PATENTE
DE
MODELO DE UTILIDAD
por 20 años

a favor de Don José Antonio GOMEZ GONZALEZ
de nacionalidad española
residente en Barcelona, Avda. Virgen de Montserrat, 247
por:

"UN TABLERO PERFECCIONADO DE JUEGO PARA MESAS DE BALOMPIE"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad está destinada a garantizar a su concesionario la propiedad y el derecho a la fabricación exclusiva de un tablero perfeccionado de juego para mesas de balompié.

5. Hasta el presente, los tableros que constituyen el campo de juego de las mesas de balompie adolecen del inconveniente de que, debido a la poca inclinación de dicho terreno en todos sentidos, el balón se detiene en puntos indebidos, dificultando el juego el tener que hacer desplazar manualmente aquel para situarlo frente a las piezas que simulan los jugadores.
- 10.

Tal inconveniente queda totalmente salvado con el tablero objeto de la invención, el cual se caracteriza por presentar



en su superficie que es de forma rectangular, dos planos laterales ligeramente inclinados situados en los lados mayores, cuyos planos tienen su pendiente dirigida hacia el interior del campo de juego constituido por dicho tablero. A partir

5. de los extremos correspondientes a las porterías, o sea de los lados menores del conjunto, figuran otros dos planos asimismo inclinados y con su pendiente dirigida igualmente hacia el centro del campo, en donde finalizan y en cuyo punto de convergencia sobresale una doble pendiente formada por dos planos en ángulo

10. diétrico de poca altura y colocados transversalmente con relación al tablero el cual queda cerrado totalmente por paredes laterales adecuadas.

Gracias a la conjugación de estos planos inclinados, el balón no puede detenerse nunca en los ángulos del tablero de juego, así como tampoco en el centro matemático del mismo, que viene ocupado por los planos transversales mencionados. Esto facilita, como se comprende, el juego, toda vez que el balón tiende por propia gravedad a descender por los planos referidos sin pararse en puntos indebidos o en los que no tienen acción

20. las figuras que representan los jugadores.

Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de un tablero perfeccionado de las características indicadas.

25. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en planta superior del tablero; la figura 2, una sección longitudinal del mismo, y la figura 3, una sección transversal de dicho tablero de juego.

30. La superficie del tablero, que es de forma rectangular, presenta dos planos laterales -l- ligeramente inclinados, dispuestos en los lados mayores de aquél, los cuales tienen su pendiente dirigida hacia hacia el interior del campo.



A partir de los extremos o lados menores correspondientes a las porterías -2-, el referido tablero presenta otros dos planos -3- asimismo inclinados, con la pendiente hacia el centro del tablero o campo de juego, en cuyo punto de convergencia sobresale una doble pendiente -4-, formada por dos planos en ángulo diédrico de poca altura, dispuestos transversalmente con relación al conjunto.

El tablero queda cerrado lateralmente por las paredes -5-.

10. Tanto los planos -1- como los -3- tiene por finalidad dirigir el balón hacia el centro del campo, actuando los dos planos transversales -4- para evitar que dicho balón se detenga en un punto en el que no tienen acción las figuras del juego. Con la disposición de estos planos laterales -1- y -3- no cabe posibilidad alguna de que dicho balón quede en los puntos muertos de las esquinas, tal como ocurre con las realizaciones corrientes.

Además los planos -4- transversales tienen también por objeto el hacer rebotar el balón de juego, consiguiéndose con ello un nuevo efecto que dá mas interés a los -3- movimientos de aquél y amplía la cantidad de combinaciones posibles en dicho juego.

20. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones del tablero de juego descrito y valor de los ángulos de inclinación de los distintos planos, siempre que las variaciones que se introduzcan no afecten a su esencialidad

N O T A

REIVINDICACIONES

25. Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

1ª.- Tablero perfeccionado de juego para mesas de balompie, que consiste esencialmente en un tablero de material adecuado y de forma preferiblemente rectangular, el cual presenta en su superficie dos planos laterales ligeramente inclinados, situados en los lados mayores del mismo, cuyos planos tienen su pendiente dirigida hacia el interior del campo de juego constituido por di-



cho tablero, figurando a partir de los extremos correspondientes a las porterías, o sea de los lados menores de este último otros dos planos asimismoinclinados y con su pendiente dirigida igualmente hacia el centro del campo, en donde finalizan y en cuyo punto de convergencia sobresale una doble pendiente formada por dos planos en ángulo diédrico de poca altura y colocados transversalmente con relación al tablero, el cual queda totalmente cerrado por paredes laterales apropiadas.

2ª.- TABLERO PERFECCIONADO DE JUEGO PARA MESAS DE BALOMPÍE.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cuatro páginas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 27 de Febrero de 1951.

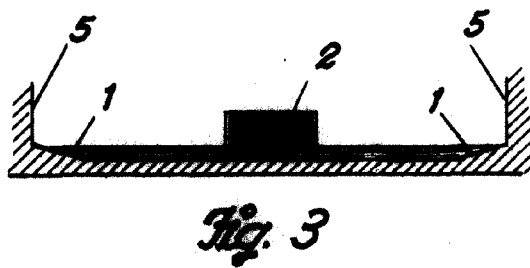
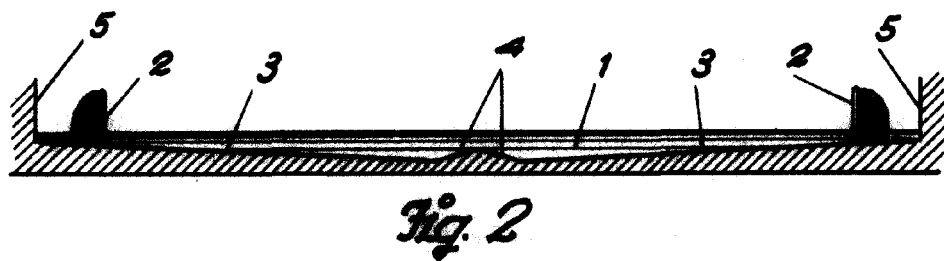
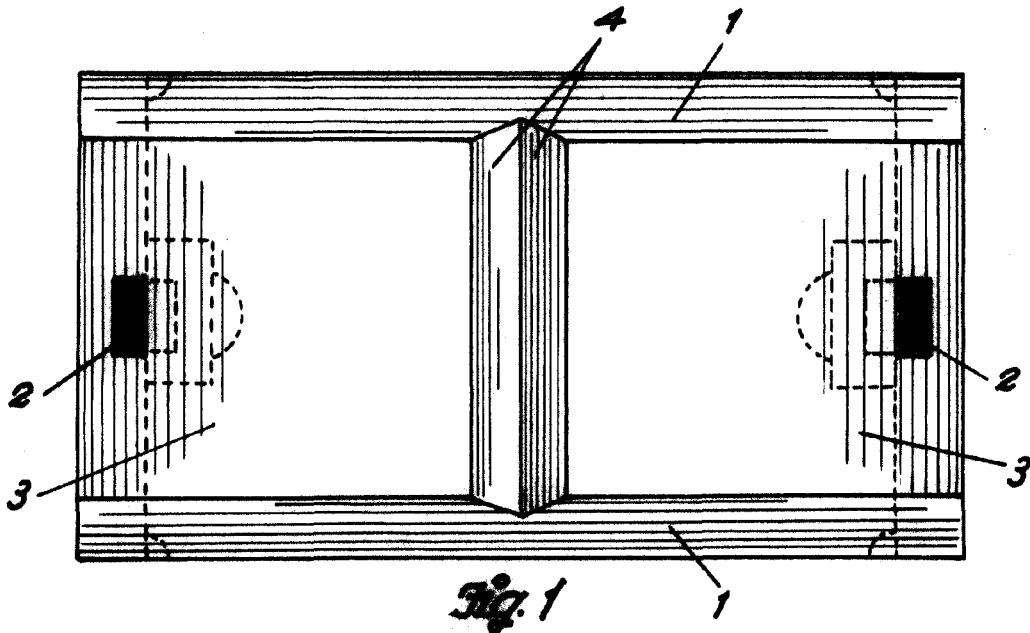
P. A.





32629

32629.



Madrid, 27 Febrero 1951

p. a.

Escala variable